

## **REFLEXIONES Y ENSEÑANZAS DEL PROCESO DE PAZ CON EL M-19: UNA HISTORIA PARA NO OLVIDAR.<sup>1</sup>**

- Autoras: Nathalie Zárate Mazuera y Yuliana Roa Alvira.
- Universidad del Valle.
- Correos electrónicos: [nathy.zarate.mazuera@gmail.com](mailto:nathy.zarate.mazuera@gmail.com) - [yulianaroalvira@gmail.com](mailto:yulianaroalvira@gmail.com)
- Resumen: El presente trabajo es una breve reflexión sobre la importancia del proceso de negociación y construcción de paz entre el Gobierno de Virgilio Barco y el grupo guerrillero M-19. Éste artículo está basado en la evidencia empírica recolectada a través de entrevistas realizadas a algunos ex miembros del M-19 sobre aspectos vividos en la guerrilla, conocimientos históricos sobre el tema y en la profundización bibliográfica sobre el mismo. Se hará énfasis en las razones que motivaron su reinserción y se reflexionará sobre la construcción de una paz estable y duradera en este caso.  
Cabe anotar, que en este proceso de paz exitoso, se realizaron diferentes acciones que permitieron transformar la relación violenta entre el Estado y el grupo guerrillero. Para ello se llevaron a cabo diálogos entre las partes enfrentadas, entrega de armas, desmovilización de guerrilleros, y tras esto, se pactó el derecho a la participación política y a una constituyente (acuerdos registrados en el pacto del 9 de marzo de 1990). Hechos que consideramos pertinente analizar, y así, identificar qué enseñanzas permiten aportar los actuales diálogos de paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP.
- Palabras claves: Proceso de paz; Desarme, Desmovilización y Reinserción; conflicto armado.

---

<sup>1</sup> Trabajo presentado en el Quinto Congreso Uruguayo de Ciencia Política, “¿Qué ciencia política para qué democracia?”, Asociación Uruguaya de Ciencia Política, 7-10 de octubre de 2014)

## **REFLEXIONES Y ENSEÑANZAS DEL PROCESO DE PAZ CON EL M-19: UNA HISTORIA PARA NO OLVIDAR.**

**Autoras: Nathalie Zárate Mazuera, Yuliana Roa Alvira**

### **Resumen**

El presente trabajo es una breve reflexión sobre la importancia del proceso de negociación y construcción de paz entre el Gobierno de Virgilio Barco y el grupo guerrillero M-19. Éste artículo está basado en la evidencia empírica recolectada a través de entrevistas realizadas a algunos ex miembros del M-19 sobre aspectos vividos en la guerrilla, conocimientos históricos sobre el tema y en la profundización bibliográfica sobre el mismo. Se hará énfasis en las razones que motivaron su desarme, desmovilización y reinserción y se reflexionará sobre la construcción de una paz estable y duradera en este caso concreto.

Cabe anotar, que en este proceso de paz exitoso, se realizaron diferentes acciones que permitieron transformar la relación violenta entre el Estado y el grupo guerrillero. Para ello se llevaron a cabo diálogos entre las partes enfrentadas, entrega de armas, desmovilización de guerrilleros, y tras esto, se pactó el derecho a la participación política y a una constituyente (acuerdos registrados en el pacto del 9 de marzo de 1990). Hechos que consideramos pertinente analizar, y así, identificar qué enseñanzas pueden aportar a los actuales diálogos de paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP.

Palabras clave: Proceso de paz; Desarme, Desmovilización y Reinserción; conflicto armado.

### **Abstract**

This paper is a brief reflection on the importance of negotiation process and peace building between the government of Virgilio Barco and the M-19 guerrilla group. This article is based on empirical evidence gathered through interviews with former members of the M-19 on the guerrillas lived aspects, historical knowledge on the subject, and bibliographies deepening on it. Emphasis will be placed on the reasons for their disarmament, demobilization and reintegration, and reflect on the construction of a stable and lasting peace in this particular case.

It should be noted, that in this successful peace process, different actions were taken that allowed transform violent relationship between the state and the guerrilla group. To achieve this, dialogues were held between the warring parties, delivery of weapons, demobilization of guerrillas, and after that, the right to political participation agreed as a constituent (registered in the covenant of March 9, 1990 agreements). Analyze relevant facts we consider, and thus identify what lessons can contribute to current peace talks between the government of Juan Manuel Santos and the FARC-EP.

Keywords: Peace process; Disarmament, Demobilization and Reintegration; armed conflict.

## **INTRODUCCION**

El presente trabajo es una reflexión sobre el proceso de negociación entre el Gobierno de Virgilio Barco y el grupo guerrillero M-19, que lo llevó a desmovilizarse el 9 de marzo de 1990 en Caloto (Cauca) y a convertirse en un movimiento político legal llamado Alianza Democrática M-19. Se hace énfasis en las razones que motivaron su desarme, desmovilización y reinserción -siendo una de las primeras en Colombia-. Además, se analizan estos hechos que consideramos, permiten aportar algunas reflexiones y enseñanzas al actual proceso de construcción de paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP en La Habana, con el que se espera construir una paz estable y duradera como ocurrió con el M-19, grupo que cumplió el acuerdo de no repetición de los actos de violencia.

El artículo está basado en la evidencia empírica recolectada a través de entrevistas realizadas a algunos ex miembros del M-19 como Fabio Cardozo, José Joaquín Bayona y Luis Jaime Perea<sup>2</sup>, y en la profundización bibliográfica sobre el tema durante el segundo semestre del 2012 en el curso de Resolución de Conflictos y Construcción de Paz de la Universidad del Valle de Colombia.

---

<sup>2</sup> Fabio Cardozo fue miembro del M-19 desde su juventud y actualmente es el Alto Consejero de Paz y los Derechos Humanos de la Gobernación del Valle del Cauca. Luis Jaime Perea fue uno de los doce voceros que hicieron el proceso de paz y actualmente es docente de la Universidad del Valle, y asesor de una concejal y un representante a la cámara. José Joaquín Bayona hacia parte del equipo de comunicación y periodismo del M-19 y actualmente es el Director del programa de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos de la Universidad del Valle.

## **CONTEXTO: LA COLOMBIA DE LOS AÑOS 1980 Y 1990: GUERRA REVOLUCIONARIA, PARAMILITARISMO Y NARCOTRÁFICO.**

En los años 80 e inicios de los 90, Colombia estuvo marcada por sucesos significativos que grabaron en la memoria de los colombianos y en la historia del país, tanto lo positivo como lo negativo que ésta época trajo consigo. Fue un periodo de una agitada situación social, política y de orden público.

Una época marcada por el fortalecimiento de grupos guerrilleros como el ELN, MAQL, FARC-EP, EPL, PRT, MIR, Patria Libre y el M-19, que ante las desigualdades sociales y la poca o nula posibilidad de participación política percibida por ellos, deciden organizarse y armarse para lograr ser escuchados, buscar posibilidades de participación y de encontrar un cambio social por medio de la toma del poder.

A nivel económico el país atravesaba por una complicada etapa. En *“1985 el gobierno adoptó medidas de ajuste económico que agudizaron la recesión -reducción del gasto público, incrementos en el precio de los combustibles y el transporte, aumento de los impuestos-; la pérdida del poder adquisitivo de los salarios y una aceleración de las devaluaciones. El objetivo era dar prioridad a las exportaciones y reducir en 30% el déficit fiscal de 2.000 millones de dólares”*<sup>3</sup>. Los habitantes de las zonas rurales seguían sintiendo que para ellos no había opciones; necesitaban un cambio, necesitaban ser escuchados y hacer parte de las decisiones del país; estas pueden ser algunas de las razones que explican el surgimiento de algunas guerrillas, las cuales en su mayoría provienen del campo.

Las fuerzas militares se dejaron permear por un nuevo grupo que surge para “hacerle la guerra” a los grupos guerrilleros, estos fueron los paramilitares que a su vez y debido al auge en esa década, empiezan a incluir entre los suyos a los narcotraficantes que en esos años invadían el país de muertos y disputas entre carteles de la droga. Los paramilitares se encargaron de asesinar a muchos de los contradictores del gobierno de la época, se encargaron de sembrar más terror del ya existente y la sociedad colombiana se encontró en la mitad de un conflicto que cada vez cobraría más víctimas.

---

<sup>3</sup> Tierra. “República de Colombia”. [En línea] Disponible en: <http://tierra.free-people.net/paises/pais-historia-de-colombia.php>. (Septiembre 18 de 2012).

A nivel social, el surgimiento de los nuevos grupos guerrilleros trajo consigo una oleada de violencia: secuestros, vacunas y toma de poblaciones, no solamente a manos de dichos grupos sino también a manos de los grupos narco-paramilitares que decidieron combatirlos por medio de las armas.

El presidente de turno a mediados de los años 80, buscaba una salida distinta y negociada para terminar con el conflicto del país. Se pensaba que *“el reconocimiento de las guerrillas como contradictor político desplazó el eje de la confrontación del espacio de la guerra al de la política, en el que el problema de la paz y la democracia se convirtieron en la cuestión fundamental”* (ZULUAGA, 1999: 19-20). Se dialoga con varios de los grupos guerrilleros pero no con todos ellos y los resultados fueron fructíferos. Inicialmente se realizan treguas y el presidente de la época plantea una “política de paz” que incluía verificación del cese al fuego en las diferentes zonas pero, el proceso de paz y la negociación de la misma se daría años después tras varios intentos y puntualmente con el M-19 en 1990, tiempo más adelante ocurrió lo mismo con otras guerrillas.

### **CARACTERIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO, SOCIAL Y POLÍTICO DURANTE EL PERIODO 1970-1990**

Es de suma importancia caracterizar un conflicto para conocer su naturaleza y así condicionar la “gama de posibilidades para enfrentar su solución” (PIZARRO, 2004:37).

Entre 1970 y 1991 se puede caracterizar el conflicto armado, social y político como: Primero, un conflicto interno porque se presenta un enfrentamiento entre el Estado y los grupos de oposición interna, específicamente grupos guerrilleros como las FARC-EP, el M-19, el ELN, el MAQL, el EPL, el CRS, el PRT. Además, en esta época surgen los paramilitares con el fin de hacerle la guerra a los grupos guerrilleros y, también los narcotraficantes que se aliaron con las fuerzas paramilitares; se enfrentaban con otros carteles de droga e invadieron el país de muertos. De acuerdo a lo anterior, en este conflicto estuvieron presentes múltiples actores que causaron daños a amplios sectores de la población.

Segundo, la estrategia utilizada por las guerrillas, fue la guerra de guerrillas, es decir *“pequeñas unidades que utilizan la táctica de golpear y correr, el sigilo, los ataques intermitentes y las emboscadas (...). Ni amplias divisiones de tanques, ni uso intensivo de artillería pesada, ni largas batallas de desgaste.”* (PIZARRO, 2004:47). El escenario de la mayoría de las guerrillas era el campo, pero el del M-19 era principalmente lo urbano. A esto se añade, que era una guerra revolucionaria, es decir *“un conflicto militar sostenido entre un gobierno central e insurgentes, quienes buscan derrocar el régimen político.”* (PIZARRO, 2004:52).

Tercero, tiene causas estructurales como las desigualdades sociales, la poca o nula posibilidad de participación política que por los grupos guerrilleros era percibida, entonces deciden organizarse y armarse para lograr ser escuchados, buscar posibilidades de participación y encontrar un cambio social.

Cuarta, tiene raíces ideológicas y políticas. Las guerrillas emergieron bajo el impacto de la revolución cubana y de la guerra fría. En el caso del M-19 se evidencia claramente las raíces políticas, pues surgió como reacción a un fraude electoral a la ANAPO en las elecciones presidenciales, que dejó como presidente a Misael Pastrana Borrero y no a Gustavo Rojas Pinilla.

Fue diferente a los demás grupos armados revolucionarios puesto que no hacía parte del movimiento comunista internacional, tenía mayor fortaleza política que militar y era más corriente de opinión que organización -vale decir que para ellos las armas no era lo más importante-, reconoció la importancia de lo urbano, su discurso era nacionalista pero no pretendía una “liberación nacional” y, reivindicaba la democratización del régimen político.

Quinto, se presentaban diversos tipos de violencias como la directa por los asesinatos, secuestros, tomas de poblaciones. La estructural, por la inequidad social y las pocas o nulas posibilidades de participación de la oposición política. La cultural, porque es casi común (no se puede hacer una generalización) en Colombia resolver los conflictos por la vía de la violencia y de neutralizar o eliminar a los opositores políticos.

## **EL MOVIMIENTO 19 DE ABRIL Y SUS CAMINOS HACIA LA PAZ**

El Movimiento 19 de abril (M-19) nació en 1974 como reacción a un fraude electoral a la Alianza Nacional Popular (ANAPO)<sup>4</sup> en las elecciones presidenciales, que dejó como presidente al conservador Misael Pastrana Borrero y no a Gustavo Rojas Pinilla como se esperaba. El nombre del movimiento recuerda el día de estos hechos: el 19 de abril de 1970. El grupo guerrillero sale a la luz el 17 de enero de 1974 con el ingreso a la Quinta de Bolívar en Bogotá para robar la espada del Libertador.

Este movimiento fue diferente a los demás grupos armados revolucionarios puesto que no hacía parte del movimiento comunista internacional, tenía mayor fortaleza política que militar y era más corriente de opinión que organización -vale decir que para ellos las armas no era lo más importante-, reconoció la importancia de lo urbano, su discurso era nacionalista pero no pretendía una “liberación nacional”, reivindicaba la democratización del régimen político, se dirigía a los pobladores y no solo a la clase obrera, y sus acciones iban en contra del ejército, del poder de turno y las elites.<sup>5</sup>

Sus integrantes eran personas de clase media, intelectuales, universitarios (docentes, estudiantes), ex integrantes de las FARC (como Carlos Pizarro; Iván Marino Ospina; Jaime Bateman) y del ELN, grupos de la teología de la liberación, del ala socialista de la ANAPO (como Álvaro Fayad, Luis Otero, Everth Bustamante, Iván Jaramillo), obreros, campesinos, personas del sector social y con experiencia política como parlamentarios y diputados, entre los que estaban Carlos Toledo Plata, Israel Santamaría, Andrés Almarales, Roberto Vélez, entre otros.

---

<sup>4</sup> La ANAPO fue un partido de oposición política heterogéneo liderado por el General Gustavo Rojas Pinilla, que tuvo un tiempo de existencia de 1961 a 1998. Reunió a liberales y conservadores con reconocimiento y experiencia política, a socialistas no marxistas, cristianos y gente que antes no tenía partido político. En cuanto a su ideología, confluían los idearios del conservador Gilberto Alzate Avendaño y del liberal Jorge Eliécer Gaitán; expresaba la unión de liberales y conservadores y, un Estado fuerte para lograr una gran transformación socio-económica. “El anapismo se proyecta como un movimiento que se proponía representar los intereses de las pequeñas economías, de los empleados mal remunerados y del pueblo pobre que desde la década de los sesenta empezaba a sentir los embates del proceso de monopolización y centralización de la economía.” Tomado de: Ayala Diagó, César Augusto. “La variante colombiana del populismo o la Alianza Nacional Popular (ANAPO) como síntesis.” Universidad Nacional de Colombia.

<sup>5</sup> Tomado de: ZULUAGA, Jaime (1999). De las armas a la política. Bogotá: Tercer mundo editores, y de la entrevista realizada el 30 de octubre al ex militante del M-19 Fabio Cardozo Montealegre para los propósitos de este artículo.

El grupo poblacional afectado por esta guerrilla fue el ejército en un primer momento, también los empresarios a los que se les robaban camiones de pollos o leche para repartírselos a los sectores populares, y luego, la oligarquía en el marco del cambio de estrategia política en 1988, como dijo el entrevistado Luis Jaime Perea, bajo la consigna *“vida a la nación, paz a la fuerzas armadas y guerra a la oligarquía, entonces dentro de eso vamos a coger a los que auspician la guerra pero no frentean la guerra”*<sup>6</sup>. Un ejemplo de esta guerra a la oligarquía fue el secuestro del político conservador Álvaro Gómez Hurtado el 29 de mayo de 1988 en el norte de Bogotá mientras salía de una misa dominical, lo cual generó que el Gobierno de Virgilio Barco buscara la negociación con ellos. Otros afectados por las acciones del este grupo guerrillero fueron los magistrados y demás personas que fueron retenidas durante la toma al Palacio de Justicia y Martha Nieves Ochoa, hermana de miembros del cartel de Medellín, que también fue secuestrada por el M-19.

Con el M-19 se hicieron varios intentos de negociación, al igual que con otros grupos guerrilleros. Ese proceso inicia en 1982 cuando por primera vez en el país, en el gobierno de Belisario Betancur (1982 a 1986), se buscan diálogos con la guerrilla para intentar una salida negociada al conflicto armado, social y político, entonces se hacen acuerdos de cese al fuego y el presidente plantea una “política de paz” que incluía la verificación de ese acuerdo en las diferentes zonas pero no fueron cumplidos y antes se intensificó la guerra. El proceso de paz y la negociación de la política se darían años después tras varios intentos, y puntualmente con el M-19 en 1990, tiempo después ocurrió con otras guerrillas.

Entonces, había disposición del gobierno para negociar la paz, pero esto se debió a que la población tenía mucha simpatía con el movimiento guerrillero, los medios de comunicación decían que alcanzaba un 85 % de favoritismo; y “así lo reconoció el presidente cuando declaró: *“Los resultados eran más dramáticos en cada encuesta: más de un 80% de los encuestados confesaba ser amigo pasivo o activo de las guerrillas”*. Era intolerable, algo había que hacer y según Betancur eso fue lo que lo impulsó a decretar la amnistía y a buscar una salida negociada al conflicto.” (MAYA, 2006: 82). Además, en esa época se

---

<sup>6</sup>Afirmación de Luis Jaime Perea en entrevista realizada el 10 de diciembre de 2012 para los propósitos de este artículo.

pensaba que *“el reconocimiento de las guerrillas como contradictor político desplazó el eje de la confrontación del espacio de la guerra al de la política, en el que el problema de la paz y la democracia se convirtieron en la cuestión fundamental”* (ZULUAGA, 1999: 19-20).

En cuanto a las negociaciones con el M-19, el 20 de noviembre de 1982 Jaime Bateman y el Comando Superior del M-19 envían una carta a Belisario Betancur, para proponer un cese al fuego por 6 meses; acordar las garantías de su cumplimiento; un diálogo nacional en el que *“participarían 15 estamentos o sectores y buscaría un Acuerdo Nacional sobre: política interna, desarrollo económico y social y política externa.”* (GIRALDO, 2004). Esta tregua se rompió el 23 de abril de 1983.

El 24 de agosto de 1984 se hace otro acuerdo de tregua con dicho grupo que fue roto el 20 de junio de 1985 de forma violenta por ambas partes: El ejército emprendió acciones como allanamientos; desapariciones; persecución a personas que estaban haciendo parte de los Campamentos de la Paz y la Democracia<sup>7</sup> porque los militares afirmaban que en ellos se estaban haciendo entrenamientos militares; el atentado en mayo de 1985 a Antonio Navarro, Carlos Alonso Lucio, Alberto Caicedo, Hernando Altamar, Eduardo Chávez y María Eugenia Vásquez; y los asesinatos a varios milicianos y a Iván Marino Ospina en agosto de 1985. Por su parte, el M-19 responde con la retoma de la lucha armada, que se volvió más violenta, y con la planeación y ejecución de la toma al Palacio de Justicia bajo el operativo llamado *“Antonio Nariño por los Derechos del Hombre para hacer una demanda armada al gobierno nacional y dejar en claro, ante la opinión pública, quien había sido responsable de la ruptura del proceso de paz”* (MAYA, 2006: 99). En este mismo sentido, afirma el entrevistado José Joaquín Bayona, que la toma se hizo *“para juzgar al presidente Belisario que traicionó el proceso de paz”*.<sup>8</sup>

El 1 de septiembre de 1988 el gobierno de Virgilio Barco presentó su política de paz denominada Iniciativa para la Paz, que buscaba *“corregir las dificultades encontradas en el*

---

<sup>7</sup> Se refieren al trabajo que hacía el M-19 en los barrios para bajar la idea del campamento guerrillero a las ciudades pero sin armas, con el fin de ser gobierno. La gente participó y se movilizó mucho en esos campamentos.

<sup>8</sup> Afirmación de José Joaquín Bayona en entrevista realizada para los propósitos de este trabajo el 22 de agosto de 2013.

*pasado, estableciendo condiciones y plazos precisos para el desarrollo del proceso de paz, que tendría como fin último la desmovilización de los alzados en armas.*” (PARDO, 1996: 100). De este modo, el gobierno empieza a buscar acercamientos con el M-19 para presentarles la iniciativa y éste se mostró interesado y realizó durante varios meses una tregua bilateral: mantuvo un cese al fuego, una actitud de no agresión contra la fuerza pública y no realizó actos contra la población civil. Las anteriores, fueron acciones que estaban establecidas en la Iniciativa para la Paz como condiciones necesarias para que se iniciara un proceso de negociación. Los demás grupos guerrilleros no mostraron esa voluntad.

El 16 de diciembre de 1988, el M-19 expresó en una carta dirigida a los asistentes de un foro regional en el Cauca que estaba dispuesto a *“participar en un proceso de negociación con el gobierno nacional mediante un acuerdo que contemplara mecanismos de participación popular en lo económico, político y social.”* (PARDO, 1996: 117)

A comienzos de enero de 1989, en el sur del Tolima, se realizó la primera reunión entre el comandante del M-19 Carlos Pizarro Leongómez y otras personas del grupo y Rafael Pardo Rueda en ese entonces Consejero de Paz de la Presidencia, en la cual el representante del gobierno le presentó la Iniciativa para la Paz y el comandante del M-19 la iniciativa de paz que había dado a conocer tras la liberación de Álvaro Gómez Hurtado. La seguridad de la reunión la prestó las Farc.

Ya el 10 de enero de 1989, se suscribió una carta entre Carlos Pizarro Leongómez y Rafael Pardo Rueda , en la que se invitó a los demás grupos guerrilleros y a los partidos políticos a buscar una salida política negociada al conflicto; se informó que se había acordado una agenda de negociación entre ambas partes con el fin de buscar la desmovilización y la democracia plena; y que se instalarían Mesas de Análisis y Concertación para debatir los contenidos del Pacto Político que tenía como objetivo lograr la democratización del país. Cabe anotar, que las FARC, el EPL, el ELN y Quintín Lame no estuvieron de acuerdo con el proceso que se estaba iniciando con el eme, y que las Fuerzas Armadas estuvieron a favor del acuerdo.

En Santo Domingo Cauca se asentaron temporalmente la mayoría de los guerrilleros del M-19. Esta fue una zona desmilitarizada y donde se realizaron las negociaciones, en las que se acordó las garantías para la reinserción a la vida civil, el proyecto de ley para indultar a los desmovilizados, garantías económicas y de seguridad personal para los desmovilizados, y la circunscripción especial de paz; un proyecto que otorgaba al movimiento que surgiera de la desmovilización del M-19, facilidades frente a los partidos tradicionales por una sola vez para que entrara al Congreso con menos votos, pero finalmente la iniciativa no prosperó.

En las Mesas de Análisis y Concertación, acordadas por ambas partes, participaron entre abril y octubre de 1989 los guerrilleros, representantes del gobierno, los partidos Liberal y Conservador, gremios, sindicatos, universidades y organizaciones sociales y populares y la Iglesia como tutora moral del proceso.

El proceso de paz duró 15 meses y finalizó el 9 de marzo de 1990 cuando el M-19 se desmovilizó con un acto simbólico en una cancha de fútbol, en Caloto Cauca, y tuvo como testigos a la Internacional Socialista y como espectadores a periodistas, familiares de los guerrilleros y otras personas. Las armas entregadas se fundieron en Cali en un horno siderúrgico y se convirtieron en catorce bloques de metal. Posteriormente, viajaron a Bogotá Carlos Pizarro y Antonio Navarro para firmar con el presidente Virgilio Barco el acuerdo de paz.

El 15 de marzo se realizaron las elecciones a corporaciones públicas y de alcaldes, en las que el M-19 participó obteniendo *“una votación total nacional de 31.149 votos. Con ella logró una curul en la Cámara de representantes para la ex guerrillera Vera Grabe. El M-19 como grupo armado, había concluido su existencia y empezaba ahora una nueva era en la política colombiana.”* (PARDO, 1996: 169)

## **FACTORES QUE EXPLICAN LA REINSERCIÓN DEL M-19**

Como se dijo, este artículo hace énfasis en algunos factores que permitieron lograr la paz con el M-19, aún en un momento en que el movimiento guerrillero estaba en crecimiento y

la violencia del país también tenía como protagonistas a paramilitares y narcotraficantes, siendo este un contexto muy complejo y degradante:

1. Era un grupo urbano más fuerte políticamente, sus dirigentes eran intelectuales, universitarios y algunos provenían del ELN, las FARC, la ANAPO, y otros habían sido políticos, lo cual les permitió adelantar el proceso de negociación con agilidad e imaginación ante cada obstáculo, y además ese perfil les permitió tener sabiduría política de re-acomodar el M-19 y trabajar por la paz, y conectarse con las transformaciones que se estaban viviendo en el mundo, como la lucha democrática y no la armada.

2. Decidieron desarmar sus estructuras militares. Frente a esto, el entrevistado José Joaquín Bayona plante que *“la muerte de Iván Marino significó el cambio en la política del M. Ya decididamente el M se lanza a la construcción de paz”*, pues Iván Marino Ospina representaba el ala militar dentro de la organización. El M-19 tomó esa decisión porque comprendió que no era posible ganar la guerra,<sup>9</sup> no estaban hechos para guerras eternas, y ninguno de ellos *“servía para ser guerrillero de profesión o como modo de vida”* (GRABE, 2000:340). Entonces se empeñaron en conquistar un espacio político que les permitiera continuar con la lucha por las transformaciones de la sociedad (VALENCIA, 2002).

3. Se encontraban disminuidos política y militarmente luego de la toma del Palacio de Justicia realizada en noviembre de 1985. Puede decirse que sólo fue una disminución política porque Luis Jaime Perea, ex integrante del grupo guerrillero entrevistado (Cali, diciembre 10 de 2012), plantea que después de la toma se incrementó la confrontación militar, pero sí se encontraban en una situación difícil pues *“su dirección se había debilitado por la pérdida de la mayor parte de sus dirigentes históricos”* (ZULUAGA, 1999:33).

4. La gente: El M-19 era un grupo guerrillero que tenía el respaldo de mucha gente, que aunque había disminuido con la toma al Palacio de Justicia, según expresa Vera Grabe, *“a nosotros la gente nos daba a entender que nos quería, pero si estábamos sobre caminos de paz y participación.”* (GRABE, 2000:338). A parte de esas peticiones, durante las

---

<sup>9</sup> Afirmación de Fabio Cardozo Montealegre en entrevista.

negociaciones de paz en el Cauca tuvieron mucho contacto con la gente que los iba a visitar (como universitarios, indígenas, campesinos, empresarios y personas del Gobierno que iban a los diálogos), lo cual les permitió superar los temores a la reinserción.

5. El gobierno de turno continuó en busca de la negociación con el M-19 a raíz del secuestro político de Álvaro Gómez Hurtado, quien *“fue bien tratado (...) ni tampoco le sacamos un peso”*, expresó el entrevistado Luis Jaime Perea, y en este sentido, también dijo que: *“el proceso de paz no se abre frente a una acción de derrota del M-19, el acuerdo de paz se abre frente a una acción ofensiva del M-19 que es cuando se captura a Álvaro Gómez, pero como él era de la rancia oligarquía de este país, entonces se empieza a moverse a ver qué pasa, y entonces se abren puertas de dialogo y aparece la Iglesia y aparece todo el mundo, y empieza a decir no venga, venga vamos a arreglar, vamos a negociar. Entonces se abren las puertas.”*<sup>10</sup>

Ese secuestro hizo movilizar la sociedad clamando que lo liberaran y el tema se convirtió en un debate político sobre la necesidad de realizar acciones que frenaran la desestabilidad del país. Entonces se inician los contactos con el grupo guerrillero y se realizan reuniones con el fin de liberar al político, liberación que ocurrió el 20 de julio de 1988, y de restablecer *“un nuevo aire para un proyecto de paz con un renovado interés.”* (PARDO, 1996: 91)

### **¿A QUÉ SE DEBE LA IMPORTANCIA DEL PROCESO DE PAZ CON EL M-19?**

El caso del M-19 es muy importante para la construcción de la paz en este país que ha estado sumergido durante más de cincuenta años en un conflicto de carácter armado, social y político, pues fueron los que impulsaron la política de paz en los 80 y lograron ser unos de los primeros grupos guerrilleros reinsertados en 1990 , abriendo la puerta para otras, como las de los grupos guerrilleros: Ejército Popular de Liberación (EPL) en 1991, Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL) en 1991, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en 1991, el Comando Ernesto Rojas (CER) en 1992, la Corriente de

---

<sup>10</sup> Entrevista realizada para los propósitos de este artículo a Luis Jaime Perea, (Cali, diciembre 10 de 2012).

Renovación Socialista (CRS) en 1994, el Frente Francisco Garnica en 1994, y el MIR – COAR en 1998 a diferencia de las FARC-EP, los cuales no siguieron este camino y hasta la fecha continúan con la lucha armada. También, la participación política del M-19, junto a otros sectores (estudiantes, abogados, políticos, integrantes del MQL, académicos) permitieron el surgimiento de una nueva constitución política de Colombia en 1991 que amplió la participación y reconoció la interculturalidad del país.

Creemos que es de gran importancia analizar este caso porque al ser un proceso de construcción de paz permite implementar un *“conjunto de medidas, planteamientos y etapas necesarias encaminadas a transformar los conflictos violentos en relaciones más pacíficas y sostenibles, algo que tanto necesita Colombia. Consideramos, pues, que es el conjunto de acciones destinadas a favorecer una paz duradera, independientemente del momento en el que se aplican (si es antes, durante, o después de un conflicto armado)”*<sup>11</sup>.

En el proceso de paz exitoso con el M-19, se realizaron diferentes acciones -durante el conflicto armado, social y político colombiano porque los demás grupos guerrillero existentes continuaban con su lucha armada- que permitieron transformar la relación violenta entre el Estado y este grupo guerrillero, en una relación de paz duradera. Para ello se llevaron a cabo diálogos entre las partes enfrentadas, la entrega de armas, la desmovilización de aproximadamente 900 personas, y se pactó el derecho a la participación política y a una constituyente, como lo evidencia el pacto del 9 de marzo de 1990 denominado *“Acuerdo político entre el Gobierno Nacional, los partidos políticos, el M-19 y la Iglesia Católica de tutora moral y espiritual del proceso”*<sup>12</sup>. Así, que es muy pertinente analizar estos hechos porque permite aportar reflexiones y enseñanzas a la actual mesa de diálogos de paz entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC en La Habana, para que finalmente el ciclo de violencias con este grupo guerrillero culmine.

---

<sup>11</sup> “Construcción de paz”. [En línea] Disponible en: [http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com\\_content&view=article&id=196%3Aconstruccion-de-paz&catid=70&Itemid=93&lang=es](http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=196%3Aconstruccion-de-paz&catid=70&Itemid=93&lang=es) (octubre 29 de 2012).

<sup>12</sup> “Movimiento 19 de Abril, M-19.” [En línea] Disponible en:

[http://pensamientoculturaypaz.org/ACUERDO%20DE%20PAZm\\_19.swf](http://pensamientoculturaypaz.org/ACUERDO%20DE%20PAZm_19.swf) (octubre 30 de 2012)

## REFLEXIONES Y ENSEÑANZAS

Vale la pena discutir aspectos del proceso de construcción de paz con el M-19, pues resulta pertinente darle una mirada a lo ocurrido 23 años atrás y recordar qué hizo posible que este grupo guerrillero decidiera dejar las armas y apostarle a la paz.

Debemos rescatar los logros de ese proceso e identificar las enseñanzas, no hay que olvidar nuestra historia y más aún si esas vivencias se transforman en lecciones que se pueden poner en práctica en el actual proceso que está en marcha entre el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP, para obtener como resultado una paz estable y duradera, entendida como una serie de medidas de construcción de paz que van encaminadas a actuar *“sobre las causas que trajeron al conflicto armado. Estas son las medidas que se deben considerar a más largo plazo, y que incluyen temas como reforzar la democracia del país, lograr unos niveles sostenibles de desarrollo y garantizar el respeto de los derechos humanos.”*<sup>13</sup>

Tomando lo anterior como punto de partida, consideramos que se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Perseverancia en la consecución de la paz:**

El M-19, como se expuso en el capítulo tercero, transitó un camino largo y vertiginoso en lo que fue su proceso de búsqueda de la paz demostrando que, a pesar de los intentos fallidos, de idas y vueltas en una lucha armada desgastante, al final: *“dejan la vía violenta porque se dan cuenta que es un laberinto ciego y sin sentido y hay que apostarle a la paz.”*<sup>14</sup> como expresó el entrevistado José Joaquín Bayona.

El proceso no fue fácil y los golpes importantes para el grupo guerrillero, por momentos lo encaminaron más por la vía armada que por la vía del diálogo para conseguir la paz. En momentos clave como el rompimiento de la tregua de cese al fuego sintieron que, como expresó Gustavo Petro: *“la propuesta de paz había sido traicionada, el continuo hostigamiento y el desconocimiento gubernamental a lo pactado nos dio más que motivos para platear otra alternativa. La traición de Belisario y de la oligarquía colombiana nos*

---

<sup>13</sup>“Construcción de paz”. [En línea] Disponible en: [http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com\\_content&view=article&id=196%3Aconstruccion-de-paz&catid=70&Itemid=93&lang=es](http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=196%3Aconstruccion-de-paz&catid=70&Itemid=93&lang=es). (octubre 29 de 2012).

<sup>14</sup> Afirmación realizada por Jose Joaquín Bayona en entrevista realizada el 22 de agosto de 2013

*llevó a pensar que no había camino distinto que ponerle las velas a las armas, por eso la respuesta que desarrolló el M-19 a la traición fue armada y creo que eso fue un error.”* (PETRO, 2006:134)

A pesar de eso, de volver a retomar las armas y desviar el camino por el que venían transitando, siempre fue más fuerte *“la obstinación y la terquedad del eme”*<sup>15</sup>. El M-19 decide en el año de 1988 y tras los anteriores procesos fallidos, retomar de nuevo la vía del diálogo y probar con el gobierno de Virgilio Barco una nueva posibilidad de construcción de paz que llegó a feliz término en marzo de 1990 cuando se firmó el acuerdo político tras 15 meses de negociación con el gobierno nacional.

En ese proceso nunca se dejó de lado el objetivo principal, el de conseguir la paz, el de probarle al país que por medio del diálogo se lograrían acuerdos fundamentales para la nación y que así, el M-19 hubiera decidido tomar las armas y por un tiempo pensar que esa era la vía correcta, el ideal de paz superó cualquier barrera demostrando que sí era posible conseguir la paz.

Es entonces esa decisión la que en este momento necesita Colombia y cada uno de los actores que hacen parte del conflicto, *“solo con un esfuerzo mutuo y encarando dificultades enormes”*<sup>16</sup> se podrá conseguir lo planteado en el acuerdo inicial y aunque el actual proceso de paz en su transitar se encuentre con piedras en el camino, las partes deben saber afrontar y superar los obstáculos, como lo expresó el jefe máximo de las FARC-EP: *“la consecución de una paz democrática y justa merece afrontar los más difíciles retos.”*<sup>17</sup>

Necesitamos de esa terquedad del eme, de esa obstinación que los guió hasta los caminos de la paz, necesitamos de *“(…) una paz fundada en la verdadera reconciliación, en el entendimiento fraterno, en las transformaciones económicas, políticas y sociales*

---

<sup>15</sup> Afirmación realizada por Jose Joaquín Bayona en entrevista realizada el 22 de agosto de 2013

<sup>16</sup> Declaración de Humberto de la Calle, Jefe de la Delegación del Gobierno Nacional, durante la instalación de la mesa de conversaciones para la terminación del conflicto. Noruega, octubre 18 de 2012.

<sup>17</sup> Declaración grabada de Timoleón Jiménez, máximo jefe de las FARC-EP realizada en septiembre del 2012. *“La mesa de conversaciones, un triunfo del clamor nacional por la paz y la solución política.”*

*necesarias para alcanzar el punto de equilibrio aceptable para todos. En la extirpación definitiva de las razones que alimentan la confrontación armada”<sup>18</sup>.*

- **Participación política:**

El acuerdo de paz con el M-19 mostró que se les puede y se les debe permitir a los grupos guerrilleros desmovilizados la participación democrática, la posibilidad de hacer parte de la vida política del país y lograr transformaciones estructurales desde la legalidad.

El M-19 tuvo la posibilidad de conformar un movimiento político legal llamado Alianza Democrática M-19 (ADM-19) y a través de este, transitar un camino hacia la consecución del poder político, siendo esta una pretensión desde la conformación del M-19 pero la cual entendieron que solo se conseguiría en el momento en que decidieron transitar por los caminos de la paz y buscar una solución negociada del conflicto en donde entendieron que la guerra y la lucha armada no era el camino.

La Alianza Democrática M-19 participó en diferentes elecciones, hizo parte importante en la Constituyente de 1991 y como plantea Jaime Zuluaga, a pesar “*del comportamiento mezquino del Congreso que incluso se negó a aceptar cláusulas temporales de favorabilidad para que el M-19 participara en condiciones menos desventajosas frente a los partidos tradicionales en la competencia electoral, esta organización sostuvo su compromiso de desmovilizarse (...)*” (ZULUAGA, 1999: 32).

Vemos entonces cómo el M-19 tras firmar el acuerdo político de 1990 se encamina por la vía política legal, se convierte en un partido influyente en la vida nacional y a pesar de la estigmatización logra abrirse camino y hacer política.

---

<sup>18</sup> Declaración grabada de Timoleón Jiménez, máximo jefe de las FARC-EP realizada en septiembre del 2012. “*La mesa de conversaciones, un triunfo del clamor nacional por la paz y la solución política.*”

Este es entonces otro de los puntos clave en el actual proceso de paz, como expresó Humberto de la Calle, en el actual proceso *“de lo que se trata es de convenir una agenda para la terminación del conflicto que permita a las Farc exponer sus ideas sin el acompañamiento de las armas, y con plenas garantías para su transformación en una fuerza política desarmada (...)”*<sup>19</sup>. Siendo esto así, también debe pensarse en la evidente necesidad de mecanismos democráticos reales que garanticen dicha participación política tanto en asuntos electorales como en lo relacionado a los medios de comunicación.

Tal y como quedó redactado en el acuerdo inicial, se necesitan *“derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política en general, y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo Final”*<sup>20</sup>, necesitan garantías para el *“acceso a medios de comunicación”*<sup>21</sup>; se deben crear *“mecanismos democráticos de participación ciudadana, incluidos los de participación directa, en los diferentes niveles y diversos temas”*<sup>22</sup>; y deben existir *“medidas efectivas para promover mayor participación en la política nacional, regional y local de todos los sectores, incluyendo la población más vulnerable, en igualdad de condiciones y con garantías de seguridad.”*<sup>23</sup>

Del tema de participación política surge otro aspecto crucial que en el siguiente punto abordaremos, lo referente a las garantías para la oposición. Como planteo el jefe negociador del Gobierno: *“(...) somos conscientes de que la participación*

---

<sup>19</sup> Declaración de Humberto de la Calle, Jefe de la Delegación del Gobierno Nacional, durante la instalación de la mesa de conversaciones para la terminación del conflicto. Noruega, octubre 18 de 2012.

<sup>20</sup> Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Punto 2 de la agenda: “Participación Política”. [En línea] Disponible en: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>

<sup>21</sup> Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Punto 2 de la agenda: “Participación Política”. [En línea] Disponible en: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>

<sup>22</sup> Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Punto 2 de la agenda: “Participación Política”. [En línea] Disponible en: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>

<sup>23</sup> Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Punto 2 de la agenda: “Participación Política”. [En línea] Disponible en: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>

*política también tiene otra perspectiva: la de garantizar la vida y la libertad de expresión de quienes decidan ingresar a la vida política. Este es un tema en el que Colombia ha progresado de manera significativa, pero aquí también queremos discutir este punto, que los sabemos es esencial para el logro de nuestros objetivos.*”<sup>24</sup>

- **Garantías para la oposición:**

En este aspecto tristemente debemos partir de los errores del pasado, no solo los de un ADM-19 perseguido y al cual a pesar del Plan de Seguridad negociado en proceso, le asesinan su candidato presidencial (Carlos Pizarro Leongómez) a tan solo un mes y medio de haber firmado el Acuerdo Político, de haber entregado las armas y de haber iniciado su proceso de reinserción, sino también de lo ocurrido años atrás con la Unión Patriótica.

El M-19 tenía claro que quería hacer parte de la vida política nacional y tenía claro que quería formar un “*movimiento político legal pero que no se repitiera la trágica historia de la UP*”<sup>25</sup>; trágica historia que marcó al país, que evidenció que la estigmatización y la intromisión de los grupos narco-paramilitares en Colombia que dejaron como resultado una oposición colombiana víctima del exterminio.

La Unión Patriótica (UP) se constituyó el 28 de mayo de 1985, fruto de los acuerdos de paz suscritos entre el gobierno de Belisario Betancur y el grupo insurgente de las FARC-EP. La UP nació como un movimiento amplio, de convergencia democrática en oposición a la propuesta liberal-conservadora, actores tradicionales y exclusivos en la vida política colombiana hasta ese momento. En marzo de 1986 (su primer año de participación electoral) la UP obtuvo la más alta votación en la historia de los partidos de izquierda. Ante este primer éxito electoral, estamentos económicos poderosos, grupos influyentes de los partidos tradicionales, y sectores del Estado y las Fuerzas Militares diseñaron una estrategia genocida para sacar del espectro

---

<sup>24</sup> Declaración de Humberto de la Calle, Jefe de la Delegación del Gobierno Nacional, durante la instalación de la mesa de conversaciones para la terminación del conflicto. Noruega, octubre 18 de 2012.

<sup>25</sup> GRABE, Vera (2000). Razones de vida. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.

político a esta naciente fuerza de oposición. Desde ese momento, año tras año se produjeron masacres, "desapariciones", magnicidios y atentados contra los líderes y miembros de base de este movimiento. La persecución incluyó 230 asesinatos entre 1985 y 1986, y otros 100 en 1987. Ese mismo año, fueron asesinados el candidato presidencial de la UP, Jaime Pardo Leal, el senador Pedro Luis Valencia y el también congresista, Octavio Vargas Cuellar. Años más tarde, fue asesinado el segundo candidato presidencial de la UP, Bernardo Jaramillo Ossa.

Como resultado de esta criminalidad sistemática fue exterminada toda la representación parlamentaria del movimiento (de la cual hacían parte también Leonardo Posada y Manuel Cepeda Vargas) y fue diezmada su participación en los concejos, las asambleas y las alcaldías.

Realmente el M-19 intenta cambiar la historia y pese a su anhelo de no repetir esta historia, vuelve y se encuentra con un país polarizado y permeado por el narcotráfico.

En ese sentido consideramos que el proceso actual no solo necesita de mecanismos legales para permitir que la oposición participe en política, también en Colombia se necesita un trabajo interno que implique transformación, “hay que transformar la mentalidad del pueblo colombiano que es un pueblo violento, lleno de intolerancia”<sup>26</sup>. Necesitamos una Colombia que aprenda a respetar la diferencia, los ideales políticos y que haga parte activa de lo que consideramos debe ser un proceso integral, real y efectivo de reinserción que no se estanque por solo señalar los errores del pasado sino que ofrezca oportunidades a los(as) desmovilizados, que les permita superar los miedos a integrarse a la vida civil y que éstos puedan encontrar formas de vida alternativas a la guerra donde le aporten al país.

Ante esto, queremos destacar una puerta que se abrió para los reinsertados tras el proceso de paz del M-19, una puerta que desde la academia dio opciones

---

<sup>26</sup> Afirmación realizada por Jose Joaquín Bayona en entrevista realizada el 22 de agosto de 2013.

alternativas y de formación para los desmovilizados. Hablamos puntualmente del programa académico del que hacemos parte, el programa de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos de la Universidad del Valle el cual acogió a líderes comunitarios y a exguerrilleros que a través de la formación académica encontraron un camino alternativo para perfeccionar las cualidades que traían consigo a través de años de práctica.

- **Cumplimiento de lo acordado, garantías de no repetición y posibilidad de cambios estructurales:**

El M-19 demostró en 1990 que cuando se cree en la paz, se puede aportar a la construcción de un país. Ellos fueron pioneros mostrando un camino diferente y así mismo consiguieron que buena parte de los colombianos los respaldara en ese camino; *“desmovilizarse por reformas democráticas y cumplir la palabra empeñada a pesar del incumplimiento de la contraparte, son dos dimensiones de este proceso que incidieron de manera decisiva en el respaldo político con que amplios sectores de la población rodearon al M-19 inmediatamente después de su desmovilización”* (ZULUAGA, 1999: 32).

Es por eso que una voluntad real garantiza el cumplimiento de los acuerdos, como sucedió por parte del M-19 y como se espera que suceda en el actual proceso si se llega a un acuerdo final. Igualmente esto quedó consagrado en el punto 6 del acuerdo inicial del proceso de paz actual en donde las dos partes y tras la firma del acuerdo final, plantean unos mecanismos mediante los cuales se realizará la implementación, verificación y refrendación de lo acordado, entregando así garantías a los(as) colombianos y comprometiéndose a no repetir lo sucedido.

En cuanto a la posibilidad de cambios estructurales, podemos observar que el M-19 logró hacer parte de los mismos en el momento en que consigue ser pieza clave en la Asamblea Nacional Constituyente, en la construcción de la Constitución de 1991. Este proceso aunque resultó positivo si de participación hablamos, también permitió

que se le abriera la puerta al neoliberalismo y es debido a esto por lo que nos planteamos como positiva y viable la posibilidad de otra constituyente en el país, aunque existe una negativa por parte del gobierno, el tiempo y los requerimientos del pueblo colombiano servirán para plantearnos cambios a nivel estructural que garanticen los derechos fundamentales y una paz integral, es decir, que en el país haya ausencia de guerra, pero también que se respeten los derechos humanos, se redistribuyan los recursos, se fortalezca la democracia, se reparen las víctimas del conflicto armado y se instauré una Cultura de Paz.

## **PENSÁNDONOS UNA COLOMBIA EN POSCONFLICTO Y CONSTRUYENDO PAZ.**

Si bien resulta evidente que aun cuesta mucho pensarse una Colombia en posconflicto, una Colombia que haya logrado dar por terminado el conflicto armado, social y político, necesitamos hacer parte de ese cambio y de una u otra forma pensarnos esa posibilidad e identificar las posibles fallas en antiguos intentos de construcción de paz.

El 22 de junio de 2005, el Congreso de la República aprobó la Ley de Justicia y Paz creada y aprobada con la idea de que la misma sirviera como un marco legislativo que permitiera la persecución y sentencia de miembros de grupos armados (puntualmente los grupos paramilitares) que en procesos anteriores se habían desmovilizado. Aunque esta ley, textualmente plantea que *“Dentro del espíritu de la ley se consagra la necesidad de estimular la reconstrucción de la verdad”*<sup>27</sup>, esta ha sido una de las más notables fallas que a lo largo de la aplicación de la misma, se han podido observar. El tema de la verdad es un punto que consideramos primordial si queremos hablar de una reparación tanto material como inmaterial porque como cita la introducción de dicha ley: *“Las políticas de perdón y olvido son asunto del pasado”*<sup>28</sup>. Es por eso que tal vez uno de los puntos más álgidos del

---

<sup>27</sup> Ley de Justicia y Paz. Pag 8.

<sup>28</sup> Ley de Justicia y Paz Pag 10.

Acuerdo General sea el quinto punto, el referente a las víctimas en donde los derechos humanos de las víctimas y la verdad, son los asuntos fundamentales.

En cuanto a la Ley de víctimas y restitución de tierras, ésta en la norma dispone de mecanismos para reparar integralmente a los sobrevivientes de abusos contra los derechos humanos cometidos en el contexto del conflicto armado y contiene medidas que permiten la devolución de millones de hectáreas de tierras arrebatadas a sus propietarios legítimos. Pero cabe destacar que sobre la misma se han suscitado una enérgica oposición por parte de los sectores de la sociedad que temen perder el control de tierras apropiadas de manera ilegal mediante la violación de los derechos humanos, de un lado, y por quienes quieren que se les devuelvan las tierras que fueron obligados a abandonar, de otro<sup>29</sup>.

Entonces, todo se ve impecablemente redactado en el papel, la norma perfectamente construida pero los interrogantes empiezan cuando se observan las diversas problemáticas y se hace evidente que todo no es tan perfecto, que día a día nos encontramos con víctimas re victimizadas, con líderes asesinados que por buscar cumplir la ley y hacer visible su situación, mueren por manos de los mismos que les arrebataron sus tierras o de esos nuevos personajes que ahora tanto les interesa cada una de las hectáreas de nuestro territorio colombiano.

No obstante en el proceso de paz del M-19 los términos de verdad, justicia y reparación no estaban en negociación, estos derechos no estaban vigentes en esa época tal y como están planteados en la actualidad, no se había firmado el Pacto de Roma y como expresó Fabio Cardozo, *"había una opinión pública mucho más tolerante, por llamarlo de alguna manera, con las manifestaciones violentas. Después de los acontecimientos, especialmente de los Estados Unidos, con el derribamiento de las Torres, es que el mundo se tensiona frente al asunto y empieza a cobrar mucha fortaleza, por los horrores que estaban pasando en el mundo, en Sudáfrica, lo de la justicia transicional."*

---

<sup>29</sup> Análisis de la Ley de víctimas y de restitución de tierras. [En línea] Disponible en: <http://justiciaypazcolombia.com>

En cuanto a la justicia transicional, se utilizaron elementos como la amnistía general y el indulto a algunos dirigentes del M-19, respecto a este tema el entrevistado Fabio Cardozo, plantea que *"el M la sacó barata, la sociedad colombiana no le pidió cuentas en ese momento, le ha venido pidiendo cuentas después, y en eso yo pienso que pudo haber ocurrido que faltó realmente vivir un momento de sanación, de auténticas políticas de reconciliación, no hubo realmente una reconciliación que es lo que está pasando en Bogotá con Petro, el país se la cobra simplemente porque fue un militante del M-19..."*

Y es en ese punto en el que precisamente queremos hacer énfasis: la reconciliación. Como lo ha planteado Humberto de la Calle "hoy hay en marcha una transformación de la realidad social en Colombia. Y las Farc tienen la posibilidad de unirse a ella, sin dejar su condición de contraparte al sistema, para catalizar el proceso"<sup>30</sup>.

No podemos pensarnos un país en paz si realmente no hay un cambio en la mentalidad de los(as) colombianos, *"así como durante años nos enseñamos a la guerra y a las violencias, tenemos que enseñarnos a ser más amables y a aprender a convivir. Es un camino es largo por eso el posconflicto es el reto"*<sup>31</sup>, un reto para la totalidad del pueblo colombiano.

Igualmente queremos recalcar que es de suma importancia que los actores del conflicto asuman sus responsabilidades y se apropien de los compromisos adquiridos para el logro de una paz estable y duradera. El Estado debe reconocer que es y ha sido fuente de violencia y las FARC-EP, deben asumir que también son victimarios. Ese reconocimiento de sus errores y el hecho de apropiarse de sus responsabilidades, son aspectos vitales para llegar a un acuerdo que le ponga fin al conflicto armado, social y político, para que comience una transformación, para que se pueda dar inicio a un posconflicto, para que se avance hacia el horizonte de la reconciliación y de la paz.

Por último, queremos referirnos al tema de la impunidad. Y decimos solo "referirnos" porque simplemente vamos a plantear una pregunta que posiblemente abordaremos en futuras investigaciones y de la que aún no tenemos respuesta: ¿Estaremos los(as)

---

<sup>30</sup> Declaración de Humberto de la Calle, Jefe de la Delegación del Gobierno Nacional, durante la instalación de la mesa de conversaciones para la terminación del conflicto. Noruega, octubre 18 de 2012.

<sup>31</sup> Afirmación realizada por Jose Joaquín Bayona en entrevista realizada el 22 de agosto de 2013.

colombianos preparados para asumir ese “margen de impunidad” o “justicia parcial” que implica la justicia transicional?